

APÉNDICE A

Denuncia obligatoria: Información de contacto para las autoridades civiles en el Distrito de Columbia y Maryland

Todas las personas: Es responsabilidad de todos denunciar cualquier sospecha de abuso o descuido de un menor¹. El Apéndice B proporciona instrucciones detalladas sobre cómo realizar una denuncia ante las autoridades civiles en el Distrito de Columbia y Maryland. Si tiene motivos para creer que un niño ha sido o está siendo víctima de abuso (ya sea sexual o físico) o descuido, debe denunciarlo de inmediato a las autoridades civiles competentes².

- **En el Distrito de Columbia:** Llame al Departamento de Policía Metropolitana, División de Servicios para la Juventud y la Familia al 202-576-6768 o a la Agencia de Servicios para la Niñez y la Familia al 202-671-SAFE (7233).
- **En Maryland:** Llame al departamento de policía o a la agencia local de Servicios de Protección Infantil (consulte la tabla a continuación para obtener la información de contacto). También puede llamar al 911 para hacer su denuncia a la policía o al 1-800-917-7383 para informar al Departamento de Servicios Humanos de Maryland.
- Si la denuncia involucra a un clérigo, empleado o voluntario de la Arquidiócesis, o a alguna persona que de algún modo esté relacionada con una parroquia, escuela o ministerio arquidiocesano, el denunciante también deberá presentar su denuncia al departamento arquidiocesano correspondiente (consulte el Apéndice C para obtener más información).
- **Llame al 911 si un menor está en peligro inmediato.**

Requisitos adicionales para profesionales: Ciertos profesionales, como los profesionales de la salud, educadores, proveedores de cuidado infantil y entrenadores deportivos en el Distrito de Columbia, están obligados a seguir los siguientes pasos para realizar una denuncia a las autoridades civiles:

En el Distrito de Columbia: Si se le solicita, envíe una denuncia por escrito, ya sea por fax o correo postal a la Agencia de Servicios para la Niñez y la Familia o al Departamento de Policía Metropolitana (consulte la tabla a continuación para obtener la información de contacto).

En Maryland: Envíe una denuncia escrita utilizando el Formulario 180 de DHR/SSA de Maryland “Denuncia de Presunto Abuso/Descuido de un Menor” (*Report of Suspected Child Abuse/Neglect*) por fax o correo postal a la agencia local de Servicios de Protección Infantil (*Child Protective Services*) dentro de las 48 horas después del incidente, con copia a la Oficina local del Fiscal del Estado (*State’s Attorney*) (consulte la tabla a continuación para obtener la información de contacto).

¹Tanto la ley del Distrito de Columbia como la de Maryland utilizan el término "niño" para referirse a cualquier persona menor de 18 años, lo cual tiene el mismo significado que el término "menor" usado en esta Póliza.

²Existe una excepción a los requisitos de denuncia obligatoria si la denuncia violara el secreto de confesión.

Orientación para denunciar: La denuncia debe incluir todos los detalles que se conozcan o estén disponibles para la persona que la realiza, incluyendo: (1) la identidad de la supuesta víctima y del acusado; (2) la naturaleza del supuesto abuso o descuido; (3) dónde y cuándo ocurrió; (4) cualquier posible testigo; y (5) cualquier otro detalle o información que se haya revelado o que el denunciante conozca. El denunciante debe dejar la investigación en manos de las autoridades y no llevar a cabo su propia investigación, si no dispone de los detalles específicos. Consulte el Apéndice B para obtener más detalles sobre la orientación para la denuncia.

Formularios de denuncia: Se debe enviar una copia de cualquier denuncia escrita al departamento arquidiocesano correspondiente (vea la información de contacto en el Apéndice C). Los formularios de denuncia están incluidos en el Apéndice D.

Información de contacto para las autoridades civiles locales

<p>Distrito de Columbia (<i>District of Columbia</i>)</p>	<p>Agencia de Servicios para la Niñez y la Familia (<i>Child & Family Services Agency/Child Protective Services</i>) 200 I St. SE Washington, DC 20003 202-442-6100 202-671-SAFE (7233) Fax: 202-727-6505 Email: cfsa@dc.gov</p>	<p>Departamento de Policía Metropolitana/ División de Servicios para la Juventud y la Familia (<i>Metropolitan Police Department Youth and Family Services Division</i>) 5002 Hayes Street, NE Washington, DC 20019 202-576-6768 Fax: 202-576-6561</p>	
<p>Condado de Calvert (<i>Calvert County</i>)</p>	<p>Departamento de Servicios Sociales de Maryland (<i>Md. Dept. of Social Services</i>) 200 Duke Street Prince Frederick, MD 20678 443-550-6900 Fax: 410-286-7429</p>	<p>Sheriff del Condado (<i>County Sheriff</i>) 30 Church St. Prince Frederick, MD 20678 410-535-2800</p>	<p>Oficina del Fiscal del Estado (<i>State's Attorney Office</i>) 175 Main St. Prince Frederick, MD 20678 410-535-1600 x2369 Fax: 410-535-2436</p>
<p>Condado de Charles (<i>Charles County</i>)</p>	<p>Departamento de Servicios Sociales de Maryland (<i>Md. Dept. of Social Services</i>) 200 Kent Avenue LaPlata, MD 20646 301-392-6739 301-932-2222 (after hours) Fax: 301-934-2662</p>	<p>Sheriff del Condado (<i>County Sheriff</i>) 6915 Crain Highway PO Box 189 La Plata, MD 20646 301-932-2222</p>	<p>Oficina del Fiscal del Estado (<i>State's Attorney Office</i>) P.O. Box 3065 La Plata, MD 20646 301-932-3360 Fax: 301-932-3410</p>
<p>Condado de Montgomery (<i>Montgomery County</i>)</p>	<p>Departamento de Salud y Servicios Humanos (<i>Dept. of Health and Human Services</i>) 1301 Piccard Drive Rockville, MD 20850 240-777-4417 Fax: 240-777-4258</p>	<p>Departamento de Policía/ División de Investigaciones de Víctimas Especiales (<i>Police Department Special Victims Investigations Division</i>) 100 Edison Park Drive Gaithersburg, MD 20878 240-773-5400</p>	<p>Oficina del Fiscal del Estado (<i>State's Attorney Office</i>) 50 Maryland Ave. Rockville, MD 20850 240-777-7300 Fax: 240-777-7413</p>

<p>Condado de Prince George's <i>(Prince George's County)</i></p>	<p>Departamento de Servicios Sociales de Maryland <i>(Md. Dept. of Social Services)</i> 805 Brightseat Road Landover, MD 20785 301-909-2450 301-699-8605 (after hours) Fax: 301-909-2200</p>	<p>Departamento de Policía/Unidad de Niños y Adultos Vulnerables <i>(Police Department Child and Vulnerable Adult Unit)</i> 8801 Police Plaza Upper Marlboro, MD 20772 301-772-4930</p>	<p>Oficina del Fiscal del Estado <i>(State's Attorney Office)</i> 14735 Main St. Upper Marlboro, MD 20772 301-952-3500 Fax: 301-952-3775</p>
<p>Condado de St. Mary's <i>(St. Mary's County)</i></p>	<p>Departamento de Servicios Sociales de Maryland <i>(Md. Dept. of Social Services)</i> 23110 Leonard Hall Drive Leonardtown, MD 20650 240-895-7016 301-475-8016 (after hours) Fax: 240-895-7099</p>	<p>Sheriff del Condado <i>(County Sheriff)</i> 23150 Leonard Hall Dr. Leonardtown, MD 20650 301-475-8008</p>	<p>Oficina del Fiscal del Estado <i>(State's Attorney Office)</i> 41605 Courthouse Dr. Leonardtown, MD 20650 301-475-4200 x4500 Fax: 301-475-4596</p>

Actualizado en diciembre de 2024